



SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código:	DR-PR-DCT-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL



Manual de Procedimientos de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

AUTORIZACIONES



Elaboró:


 Ing. Atzin A. Montenegro Martinez
 Auxiliar Operativo



Revisó:


 Ing. Miguel Angel Rodriguez Salas
 Coordinador de Calidad



Autorizó:


 Lic. Diego David Fuentes Aguirre
 Director de Desarrollo Rural

Sello CM

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código:	DR-PR-DCT-02
Emisión:	07/10/2022
Última Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	5
7. Diagrama de Flujo	8
8. Riesgos Inherentes	9
9. Registros	10
10. Formatos e Instructivos	10
11. Marco Jurídico/Referencias	10
12. Control de Cambios	11





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código:	DR-PR-DCT-02
Emisión:	07/10/2022
Última Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

1. OBJETIVO.

Incentivar la producción agrícola en el área rural del municipio de Saltillo, Coahuila; Por medio del apoyo a productores agropecuarios en el trabajo de tierras agrícolas, aplicando las diferentes técnicas tales como barbecho, rastra, arado etc. Esto con la finalidad de optimizar las condiciones de las tierras laborables para su cultivo.

2. ALCANCE.

Este procedimiento aplica al personal de DDR y a todos los productores agrícolas de las localidades del medio rural del municipio de Saltillo, Coahuila que cuenten con los requisitos citados en la convocatoria del programa.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director de Desarrollo Rural	3.1.1 Busca la autorización del presupuesto del programa para su ejecución. 3.1.2 Autoriza la convocatoria y formatos para la ejecución del programa. 3.1.3 Realiza entrega de apoyos. 3.1.4 Realiza la expedición y autorización del Manual de procedimiento del programa. 3.1.5 Se encarga de difundir el Manual del Procedimientos al personal de la DDR.
3.2	Subdirector administrativo	3.2.1 Gestiona el Presupuesto para el Programa 3.2.2 Autoriza la gestión de trámites ante la Tesorería Municipal
3.3	Jefe del Departamento Administrativo	Gestiona los trámites ante la Tesorería Municipal para la liberación de apoyos a los productores beneficiados
3.4	Subdirector operativo	3.4.1 Revisa la convocatoria y formatos para la ejecución de programas 3.4.2 Da seguimiento de la ejecución del programa
3.5	Coordinador/a Técnico	3.5.1 Elabora la convocatoria y formatos para la ejecución del programa.





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código: DR-PR-DCT-02
Emisión: 07/10/2022
Última Rev.: -
Revisión No. 00
Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

		3.5.2 Coordina a los Auxiliares operativo /TRR para la difusión del programa y su operatividad en las diferentes etapas del programa.
3.6	Auxiliar operativo /TRR	3.6.1 Da a conocer la convocatoria en cada localidad. 3.6.2 Realiza la conformación de comités PRO-OBRA. 3.6.3 Recopila la documentación de productores. 3.6.4 Entrega de documentación al aux op y/o adm. 3.6.5 Supervisa los trabajos realizados. 3.6.6 Recaba firmas de beneficiarios. 3.6.7 Informa la fecha de entrega del apoyo.
3.7	Auxiliar operativo / administrativo	3.7.1 Recibe la documentación de productores. 3.7.2 Realiza las nominas. 3.7.3 Entrega las nóminas a Auxiliar operativo /TRR 3.7.4 Realiza el llenado de formatos. 3.7.4 Entrega de formatos a Auxiliar operativo /TRR.
3.8	Recepcionista	Atiende a los productores que se presenten en la DDR y los canaliza con el personal correspondiente.

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	DDR	Dirección de Desarrollo Rural
4.2	Aux	Auxiliar
4.3	Op	Operativo
4.4	Adm	Administrativo
4.5	CT	Coordinador Técnico
4.6	Has	Hectáreas
4.7	MF	Muestra Fotográfica

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- 5.1 La atención al público en la DDR es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código:	DR-PR-DCT-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

- 5.2 Para ser participe del programa deberá cumplir con los requisitos y bases citados en la convocatoria del presente programa
- 5.3 Lo no previsto en la convocatoria la DDR tendrá la facultad de la toma de decisión.

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Difusión del programa	Director	1.1 Entrega la Convocatoria y formatos del programa autorizados al Sub Director Operativo para la difusión y operatividad del programa	
	Sub director operativo	1.1 Entrega la Convocatoria y formatos del programa autorizados al CT para la difusión del programa 1.2 Revisa con el CT la calendarización de salidas y asignación de vehículos para los Auxiliares operativos/TRR de forma semanal para dar seguimiento al programa	
	Coordinador/a Técnico	1.1 Da a conocer la Convocatoria del programa a los Auxiliares operativos/TRR 1.2 Informa a los Auxiliares operativos/TRR la asignación de vehículos y días de salida a las localidades 1.3 Les informa a los Auxiliares operativos/TRR, el personal que estará apoyándolos para la captura de nóminas y llenado de formatos por localidad 1.4 Da seguimiento del programa en todas sus etapas	





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código:	DR-PR-DCT-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

	Auxiliar operativo/TRR	<p>1.1 Realiza reuniones en cada localidad al que es responsable, para dar a conocer la convocatoria en la cual se establece detalladamente las bases, requisitos y forma de operar dicho programa</p> <p>1.2 Lleva a cabo la conformación del comité PRO-OBRA por localidad (Los integrantes del comité representaran en todo momento a los productores inscritos al programa y recopilaran la documentación de los productores interesados en participar)</p>	
2	Auxiliar Operativo/TRR	<p>2.1 Recopila la documentación y conformación de comités en las diferentes localidades de su ruta</p> <p>2.2 Revisa que la documentación este correcta de acuerdo a los requisitos y bases establecidas en la convocatoria, en caso de no contar con los requisitos establecidos en la convocatoria no podra participar en el programa</p> <p>2.3 Entrega la documentación al auxiliar adm / op que les apoyara en la captura de nóminas y llenado de formatos</p>	
3	Auxiliar administrativo /operativo	<p>3.1 Recibe la documentación por localidad</p> <p>3.2 Elabora nóminas</p> <p>3.3 Se revisan nóminas con el auxiliar operativo/TRR, en caso de tener observaciones se corrigen y se les entregan.</p>	
4	Auxiliares operativos/TRR	<p>4.1 Una vez que los representantes del comité pro-obra informen que los trabajos están terminados en su totalidad, llevan a cabo la supervisión</p> <p>4.2 Realizara una MF la cual respaldara que los trabajos se realizaron</p> <p>4.3 Entregara al Auxiliar adm /op la MF y nomina</p>	

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código: DR-PR-DCT-02
 Emisión: 07/10/2022
 Última Rev.: -
 Revisión No. 00
 Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

5	Elaboración de formatos	Auxiliar administrativo / operativo	5.1 Recepción de MF y nominas para realizar los formatos (acta de entrega y MF) que respaldaran el apoyo otorgado 5.2 Entrega de formatos al TRR	
6	Recopilación de firmas	Auxiliares operativos/TRR	6.1 Recaban las firmas de los productores beneficiados	
		Personal de la DDR	6.2 firmado de formatos	
7	Tramites	Coordinador/a Técnico	7.1 Revisa que la documentación se encuentre de forma ordenada y firmada 7.2 Se entrega la documentación al Jefe de Departamento administrativo	
		Jefe del Departamento Administrativo	7.1 Recepción de documentación firmada por localidad 7.2 Realiza las solicitudes (por localidad) pertinentes para generar el apoyo a los beneficiarios	
		Subdirector administrativo	7.1 Le presenta al Director la solicitudes generadas con la documentación de respaldo	
		Director de Desarrollo Rural	7.1 firma las solicitudes para autorizar su envío a Tesorería Municipal	
		Subdirector administrativo	7.1 Envía las solicitudes y documentación de respaldo a Tesorería Municipal	
8	Recepción de cheques	Tesorería Municipal	8.1 Revisa la Documentación 8.2 En caso de tener observaciones regresa la documentación para su justificación. 8.3 Genera los apoyos 8.1 Entrega los apoyos autorizados a personal de la DDR	
		Subdirector administrativo	8.1 Recepción de apoyos autorizados (cheque) 8.2 Ordena y contabiliza los cheques recibidos 8.3 Informa al Coordinador/a Técnico los cheques recibidos	
9	Entrada de	Coordinador/a Técnico	9.1 Informa a los Auxiliares operativos/TRR, los cheques recibidos	





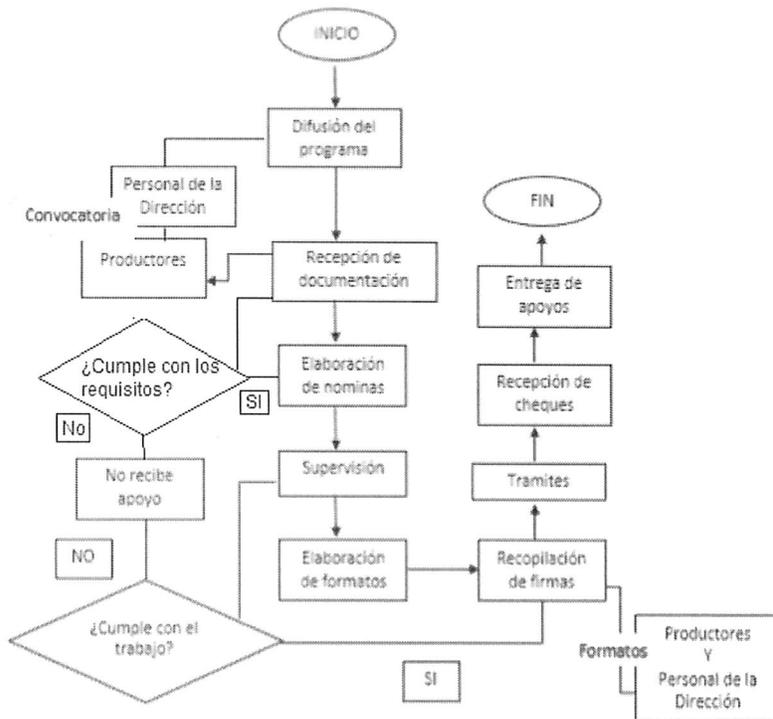
SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código: DR-PR-DCT-02
 Emisión: 07/10/2022
 Última Rev.: -
 Revisión No. 00
 Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

10 Justificación del programa	Auxiliares operativos/TRR	9.1 Informan a los representantes del Comité PRO-OBRA. Que pueden acudir a la DDR a recibir el apoyo de los beneficiarios	
	Director de Desarrollo Rural	9.1 Entrega el apoyo al representante del comité. El cual tendrá como obligación realizar el pago correspondiente a cada uno de los beneficiarios	
	Auxiliar administrativo / operativo	9.1 Conformación de expedientes para futuras supervisiones y/o auditorias de programa	
	Subdirector administrativo	Envía la solvatación del programa a la Estancia, Dirección y/o Dependencia que respalda el apoyo otorgado a los beneficiarios	

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código: DR-PR-DCT-02

Emisión: 07/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Actualización de Documentación	Las instituciones o dependencias no se encuentran laborando o están asignando citas	Comentar con anterioridad la importancia de la actualización de la documentación para que se prevengan los productores y tengan la documentación actualizada a tiempo	TRR	De inicio hasta la etapa de supervisión	Permanente	Documentación Convocatoria del programa
Documentación con errores	La documentación no coincide por faltas de ortografía y cambios de letras o números	Exhortar a los productores a que acudan a las dependencias o instituciones pertinentes para la corrección de su documentación	TRR	De inicio hasta la etapa de supervisión	Permanente	Documentación Convocatoria del programa
Trabajos realizados a destiempo	Los productores realizan los trabajos a destiempo ya que esperan condiciones climatológicas para mayor aprovechamiento	Exhortar a los productores a que realicen sus actividades según lo establecido en convocatoria. Esperar lo más que se pueda para que realicen sus trabajos y se vean mayormente beneficiados	TRR	Fecha de supervisión	Permanente	Trabajo en parcelas MF
Emisión de cheques	Demora en entrega de cheques	Estar en constante comunicación para agilizar la entrega de cheques	Subdirector Administrativo		Permanente	Envío de Solicitudes





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código: DR-PR-DCT-02

Emisión: 07/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

9. REGISTROS.

Código	Nombre
s/c	Muestra Fotográfica
s/c	Recibo
s/c	Solicitud de Tramite para liberación de apoyos

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
s/c	Nominas
s/c	Comite PRO-OBRA
s/c	Acta de Entrega (Anexo I)
s/c	Muestra Fotográfica (Anexo II)

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
s/c	Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos
s/c	Reglamento de la Administración Pública Municipal
s/c	Leyes Federales
s/c	Leyes Estatales
s/c	Plan Municipal
s/c	Reglamento de la Administración Pública Municipal





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Incentivos a la Producción Agrícola

Código:	DR-PR-DCT-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	07/10/2022	-	Manual de procedimientos de nueva creación

